

FABRIESMETAL S.A.

Guayaquil, agosto 27 del 2018

Señor Ingeniero
JOSE ROBERTO ALAVA FELIX
Ciudad.-

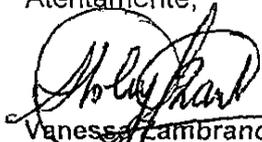
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle, que la junta General de Accionista de la Compañía **FABRIESMETAL S.A.**, celebrada el 27 de Agosto del 2018, ha tenido el acierto de designarlo **GERENTE** de la compañía por periodo de **CINCO AÑOS**.

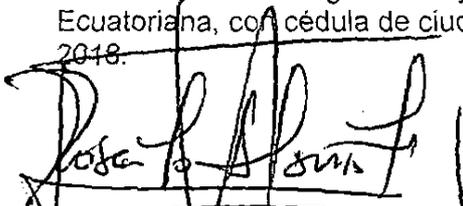
Sus deberes y atribuciones son las que le asignare la Junta General de Accionista; la Ley de Compañías; y, los que están señalados en Artículo Octavo de los estatutos Sociales de la Compañía. **La representación. Legal, Judicial y Extrajudicial**, la tiene el Gerente de manera individual.

La compañía **FABRIESMETAL S.A.**, se constituyó el día 14 de Febrero de 1.997 ante el Abogado Norma Thompson de Viteri, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, y, fue inscrita en el Registro Mercantil, el día 16 de Diciembre de 1.997.

Atentamente,


Vanessa Zambrano Zambrano
Secretaría Ad-Hoc

ACEPTO.- el cargo de **GERENTE** de la Compañía **FABRIESMETAL SA**, para lo cual he sido elegido. Dejando en constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0909531816, Guayaquil, agosto 27 del 2018.


JOSE ROBERTO ALAVA FELIX
GERENTE

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRADO EN HOJA DE SEGURIDAD
REG. AL. A. J. J. A.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 43.742
FECHA DE REPERTORIO: 27/ago/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía FABRIESMETAL S.A., a favor de JOSE ROBERTO ALAVA FELIX, de fojas 41.626 a 41.629, Registro de Nombramientos número 11.712.

ORDEN: 43742




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de agosto de 2018

REVISADO POR: }

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0429271

